



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34180 y 184/34182

28/01/2021

84471 y 84473

AUTOR/A: BARANDIARAN BENITO, Íñigo (GV)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que tras finalizar ADIF el estudio de alternativas para la supresión de dos pasos a nivel situados en Zorrotza, se optó por la solución de trazado en túnel en todo el ámbito urbano, con la construcción de una nueva estación en caverna. Dado el alcance de la actuación será necesaria la firma de un Convenio, cuyo borrador ya está consensuado entre el Ayuntamiento de Bilbao, el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA) y ADIF, y que requerirá la realización de un Estudio Informativo como la primera de las actuaciones a desarrollar, que está en redacción.

Madrid, 02 de marzo de 2021